ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS G&G S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta dias del mes de Marzo del año 2018, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía situado en las calles 36ava entre Portete y Venezuela, se reúnen los señores: CESAR PAOLO GARCIA GARCIA, accionista y propietario de seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas en su totalidad, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEISCIENTOS 00/100 dólares y MARINA ISABEL GARCIA GARCIA, accionista y propietario de doscientas acciones ordinaria, nominativa y pagada, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos, lo cual representa DOSCIENTOS 00/100 dólares. Estando presente 100% del capital social, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del gerente general Sr. CESAR PAOLO GARCIA GARCIA, y la Sra. MARINA ISABEL GARCIA GARCIA, quien actúa como Secretaria ad-hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Resolver acerca de los Resultados del Ejercicio Económico del Año 2017, y la distribución de las Utilidades del Periodo, provisionando el 10% de las mismas para Reservas Legales y la diferencia será repartida proporcionalmente a los accionistas de acuerdo a sus Aportaciones de Capital.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Sr. CESAR PAOLO GARCIA GARCIA dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez leída la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS G&G S. A.-

Segundo.- Toma la palabra EL Accionista CESAR PAOLO GARCIA GARCIA, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido procede a informar sobre los Estados Financieros del Año 2017, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF para PYMES", de la Compañía "AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS G&G S.A.".

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS G&G S. A, cuando son las once horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

CESAR PAOLO GARCIA GARCIA

C.C.# 0916257918

Accionista de AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS G&G S.A.

Harina & García

MARINA ISABEL GARCIA GARCIA

C. C. # 0917605214

Accionista de AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS G&G S. A.

Harina 8 García

MARINA ISABEL GARCIA GARCIA

C. C. # 0917605214

Secretaría Ad-hoc de Junta AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS G&G S. A.